



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

IMAGEN INSTITUCIONAL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTORIO

Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura

Mgdo. Lic. Palemón Jaime Salazar Hernández
Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Císneros
Lic. Otoniel Campirán Pérez
M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios
Juez Lic. Juan Manuel Télles Martínez
M. en D. Marco Antonio Morales Gómez
Consejo de la Judicatura del Estado de México



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



EMBLEMA	4
ISOTIPO	6
LOGOTIPO	7
ENVOLVENTES	8
COLORES	9
USOS CORRECTOS	10
USOS INCORRECTOS	11
USOS SOBRE FOTOGRAFÍA	12
INTEGRACIÓN EMBLEMA	14
TIPOGRAFÍA	16
CREDENCIAL	
REGULAR	17
SERVICIO VOLUNTARIO	18
CORDÓN	19
PAPELERÍA	
VERSIÓN REGULAR	20
VERSIÓN PREMIUM	22
FORROS PARA CARPETA	24
FOLDER	25
CUBIERTA DE DOCUMENTOS	26
TARJETA DE SALUDOS	27
PAPELERÍA MONARCH	28
PAPELERÍA DERBY	29
APLICACIONES	
GAFETE DE VISITANTE	30
TARJETÓN DE ESTACIONAMIENTO	31
AUTO	32
CAMIÓN	33
PLANTILLAS PARA PRESENTACIÓN DIGITAL	34
DISTINTIVO	36
ANEXOS	
BATA DE TRABAJO	37
ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	38
VOLUNTARIADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	39
CENTRO ESTATAL DE MEDIACIÓN CONCILIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA	40
INSTITUTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ÉTICA JUDICIAL	41

Este emblema es la representación gráfica de nuestra institución y de los valores de justicia que abrazamos como causa.

Los elementos del emblema del Poder Judicial nunca deben separarse, su tamaño, posición y color, junto con sus relaciones espaciales y proporciones están cuidadosamente tratadas y no deberán ser alteradas de ninguna manera. \



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



Se compone de dos partes, un isotipo (del tipo sigla) y un logotipo (que indica el nombre de la institución “Poder Judicial del Estado de México”) el diagrama que se ilustra a la izquierda muestra los modos de uso y las características particulares que hacen único el emblema del Poder Judicial.
 //



PODER JUDICIAL
 DEL ESTADO DE MÉXICO

Nuestro isotipo puede recibir un carácter de “sigla” debido a que está conformado por elemento gráfico que, en su posición original representa la letra “P” y al ser repetido e invertido en sus dos ejes, (horizontal y vertical) forma la letra “J”, iniciales del título “Poder Judicial”. En conjunto se entrelazan logrando un efecto de profundidad, volumen e integración.

Entre los valores que estamos representando, en primer lugar tenemos la justicia, valor esencial e implícito del Poder Judicial. La denotación es lograda por medio del equilibrio entre sus elementos gráficos que forman una dualidad de composición naturalmente equilibrada. El balance es el símbolo icónico (balanza) de la justicia, representando así el valor más importante de la institución.

El Poder Judicial se conforma de un extenso grupo de colaboradores, por tal que la morfología propia del isotipo es circular para representar un poder integrador. Las partes del isotipo forman un entrelazado de sus elementos que simulan un “abrazo”, gesto humano que denota confianza, elemento esencial para la credibilidad de esta institución que busca ser incluyente.

Su estricta composición geométrica conceptualizada a partir de la *regla dorada*, representa una base sólida y estructurada que no da pauta a inconsistencias, errores o malas interpretaciones, más bien a una impartición de justicia de excelencia e innovación constante, en beneficio de los usuarios del Poder Judicial. ∞



El logotipo es el tratado del título de la institución con una tipografía muy concreta que transmite solidez y sobriedad. Representa una institución seria, eliminando el uso de serifas que en la tendencia actual han cobrado significados de antigüedad, anacronía o rezago.

Con la finalidad de proteger la integridad del emblema, es esencial que el logotipo nunca sea alterado o remplazado por otras fuentes tipográficas.\|

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

El espacio envolvente se refiere a la distancia “x” como medida alrededor del emblema que es igual al radio interior de la pieza principal del isotipo.

Se ha definido este espacio para ser respetado como mínimo para colocar otros elementos de diseño como fotografías, placas, texto, etc. a fin de preservar su impacto y claridad.

El emblema no deberá de ser menor a 1.5 cm de altura. Su tamaño máximo dependerá de la aplicación. ∞



// PALETA PRINCIPAL

PANTONE 7434 C



PANTONE 7434 C



Rojo: Este color por sus cualidades conotativas, expresa calidez, energía y vitalidad en pro del servicio a la comunidad de manera digna y eficaz.

// PALETA SECUNDARIA

PANTONE 7434 C



PANTONE 279 C



Plata: Expresa el valor de innovación, que amerita la impartición de justicia, que además es un pilar esencial para lograr los objetivos de la administración. También es un signo de elegancia y progreso. //

PANTONE 5473 C



PANTONE 563 C



PANTONE 7434 C



PANTONE 7416 C



PANTONE 150 C



PANTONE 7527 C



PANTONE 316 C



PANTONE 5473 C



PANTONE 7483 C



PANTONE 563 C



PANTONE 646 C



PANTONE 279 C



PANTONE 311 C



PANTONE 292 C

// COLORES DE SOPORTE

El emblema del Poder Judicial del Estado de México preferentemente deberá utilizarse en su versión a todo color en fondo blanco, es aceptable utilizar fondos grises cálidos y fríos siempre y cuando, se logre suficiente contraste, el método de impresión recomendado es a cuatro tintas (CMYK).

El emblema en su versión de plasta se usará para métodos de impresión tradicionales (como la serigrafía), es recomendable utilizarlo sobre fondo blanco aunque es aceptable utilizar fondos grises cálidos y fríos siempre y cuando se logre suficiente contraste.

La versión monocromática en tinta negra se utilizará estrictamente para fondo blanco, se optará por usar el emblema monocromático en blanco cuando se utilicen fondos de color o sobre fotografía.

// COLOR



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

// PLASTA



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

// MONOCROMO



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



*PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO*



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



El emblema del Poder Judicial del Estado de México no deberá de ser modificado en su morfología.

No deberá de utilizarse sobre fondos de color muy brillantes o que generen poco contraste.

No se deben usar diseños alternativos por ningún motivo.

Debe evitarse el uso de contornos brillos o sombras para delinear o resaltar el emblema.

Es inadecuado el uso de tipografías alternativas que sustituyan el logotipo.

No deberá utilizarse sobre fondos muy texturizados que dificulten la claridad del emblema. \

El emblema del Poder Judicial del Estado de México deberá utilizarse en versión monocromática en color blanco sobre una fotografía de tonos oscuros, además deberá colocarse en un área exenta de figuras.

Si requiere colocarse en un fondo de color es importante respetar el nivel de contraste, deberá ser colocado en un área exenta de figuras, haciendo uso de la versión monocromática. \

// FONDO OSCURO



// FONDO DE COLOR





// FONDO BLANCO / GRIS

La versión del emblema a todo color solo se podrá usar sobre imagen, siempre y cuando, el fondo donde se está colocando sea blanco o tenga tonos grises claros que logren suficiente contraste.

Si se requiere utilizar el emblema sobre figura deberá presentarse con alguno de los colores de la paleta de fondo “multiplicado” sobre toda la imagen y utilizar la versión de monocromática en color blanco. //



// FONDO COLOR

ESCUDO DEL ESTADO DE MÉXICO //

// A TODO COLOR



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

// PLASTA



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

// MONOCROMÍA



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

// ESCALA DE GRIS



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



// VOLUNTARIADO



// JUSTICIA RESTAURATIVA



// ÉTICA JUDICIAL



// ESCUELA JUDICIAL

OTRAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL //

Gill Sans es la familia tipográfica principal, deberá de usarse para todas las aplicaciones de diseño que lo requieran.

Toda comunicación de carácter oficial se deberá de limitar al uso de las fuentes *Gill Sans Regular*, *Light* y *Semibold*. Todo cuerpo de texto se deberá de manejar en *Gill Sans Regular*.

El uso de las fuentes: *Gill Sans Light* y *Gill Sans Semibold* se utilizarán para títulos y subtítulos preferentemente en altas.

Debemos evitar el uso de *Gill Sans Italic* para títulos subtítulos o como recurso de diseño en diferentes aplicaciones, solo se podrá usar en el cuerpo de texto con motivos de coherencia semántica. Las fuentes *Gill Sans bold* y *Semibold* solo deberán utilizarse cuando la comunicación requiera de un carácter lúdico o extraoficial.

Raleway es la familia tipográfica secundaria, la utilizaremos como elemento de soporte en diseño editorial como recurso adicional para categorizar y ordenar textos.

Las fuentes *Raleway Regular*, *Raleway Light* y *Raleway Semibold* son las autorizadas el resto de de la familia deberán de usarse con cautela y en comunicación extraoficial o de carácter lúdico

Jamás se debe priorizar sobre la tipografía principal.

sus opciones en itálicas solo se deberán utilizar para coherencia semántica. \

//TIPOGRAFÍA PRINCIPAL

//TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

// GILL SANS REGULAR

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

// GILL SANS LIGHT

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

// GILL SANS SEMIBOLD

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

// RALEWAY REGULAR

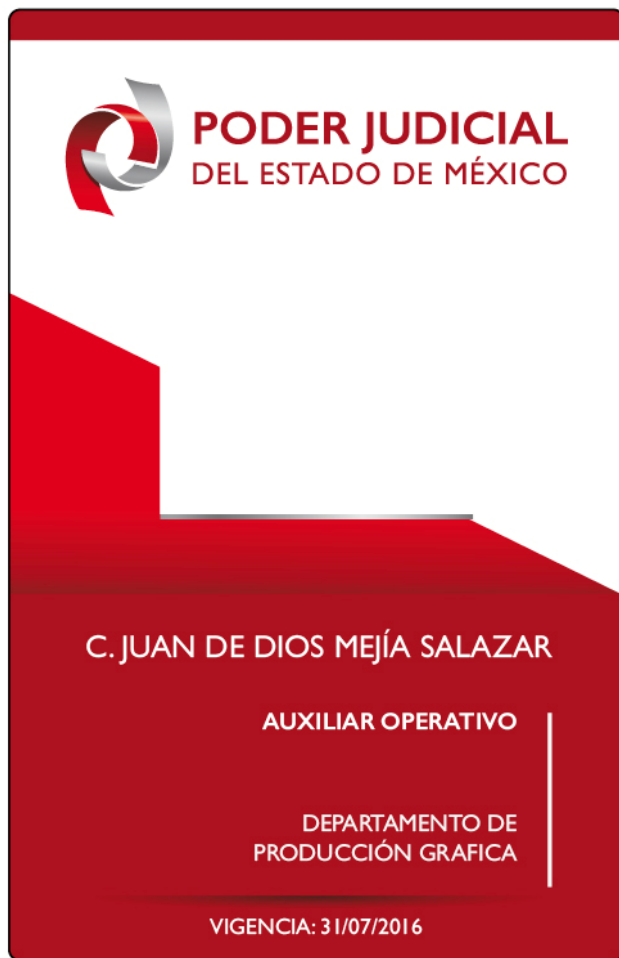
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

// RALEWAY LIGHT

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

// RALEWAY SEMIBOLD

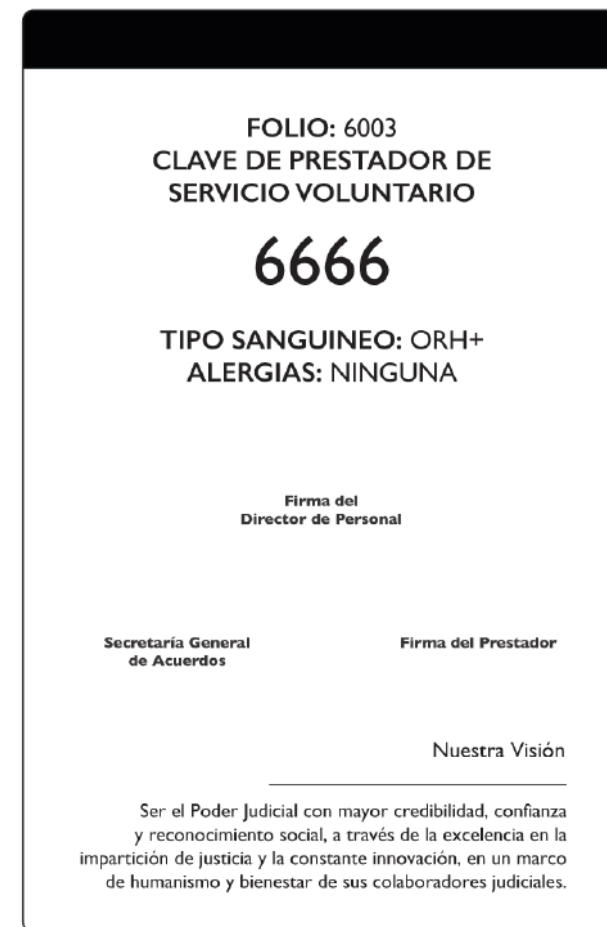
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz



CREDENCIAL REGULAR

Para uso de todos los servidores judiciales. \\\

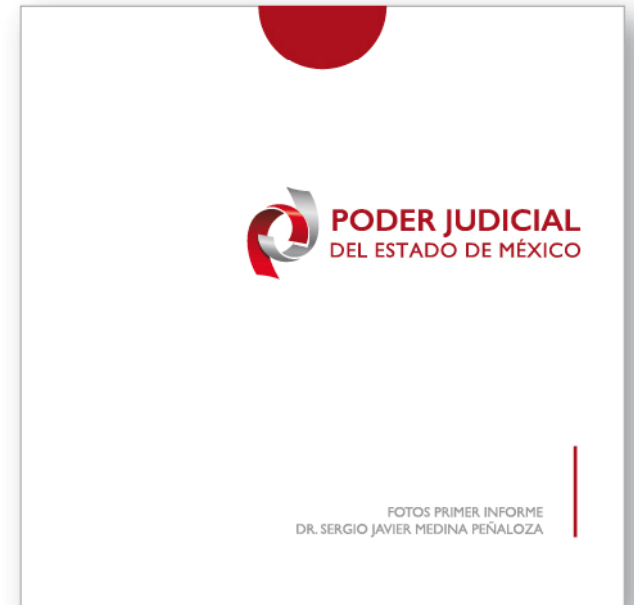
CREDENCIAL SERVICIO VOLUNTARIO
Para uso de servidores públicos voluntarios. //

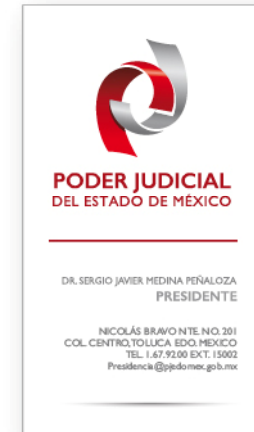
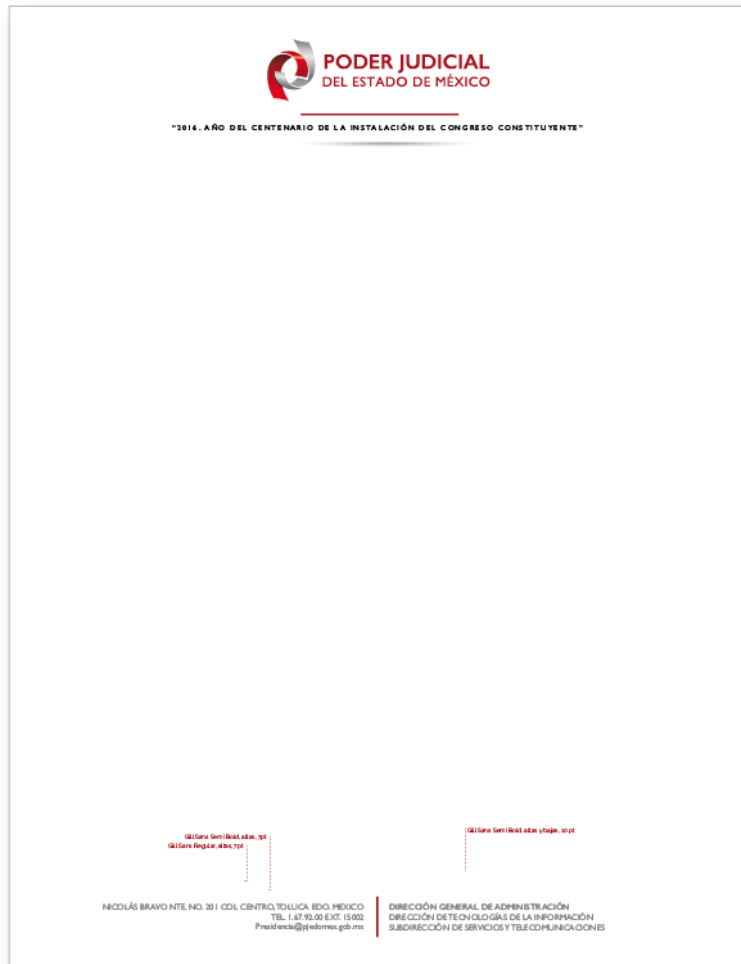




CORDÓN CREDENCIAL II

PAPELERÍA VERSIÓN REGULAR
Para uso General. \\\





Gill Sans Regular, altas, m
Gill Sans Semi Bold, altas, m

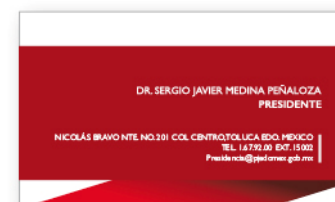
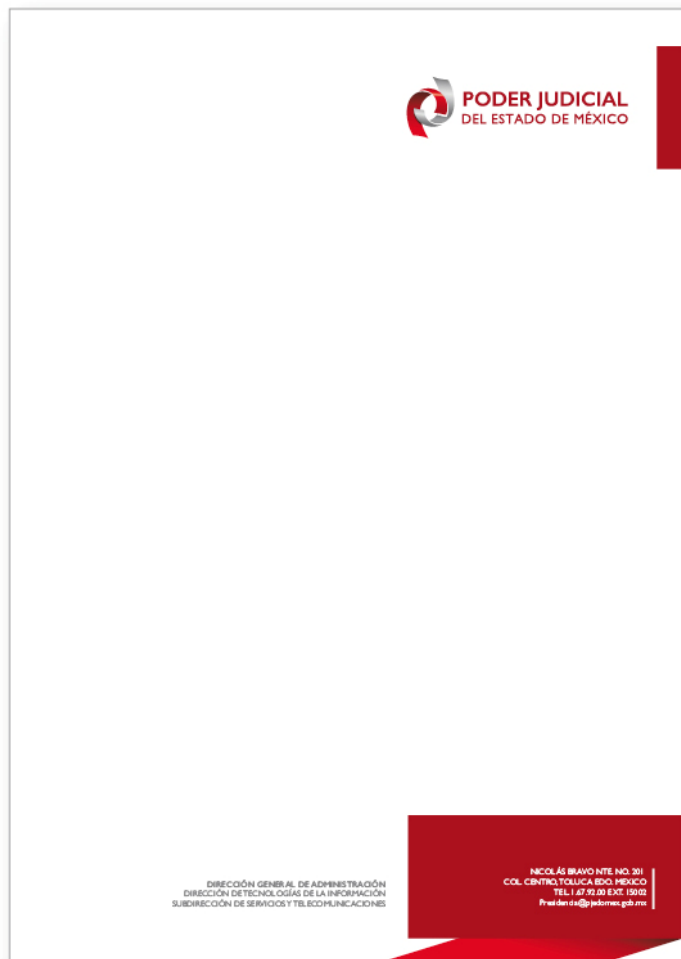
Gill Sans Regular



PAPELERÍA VERSIÓN PREMIUM

Para uso exclusivo de Presidencia, Direcciones Generales y Consejo. ∥





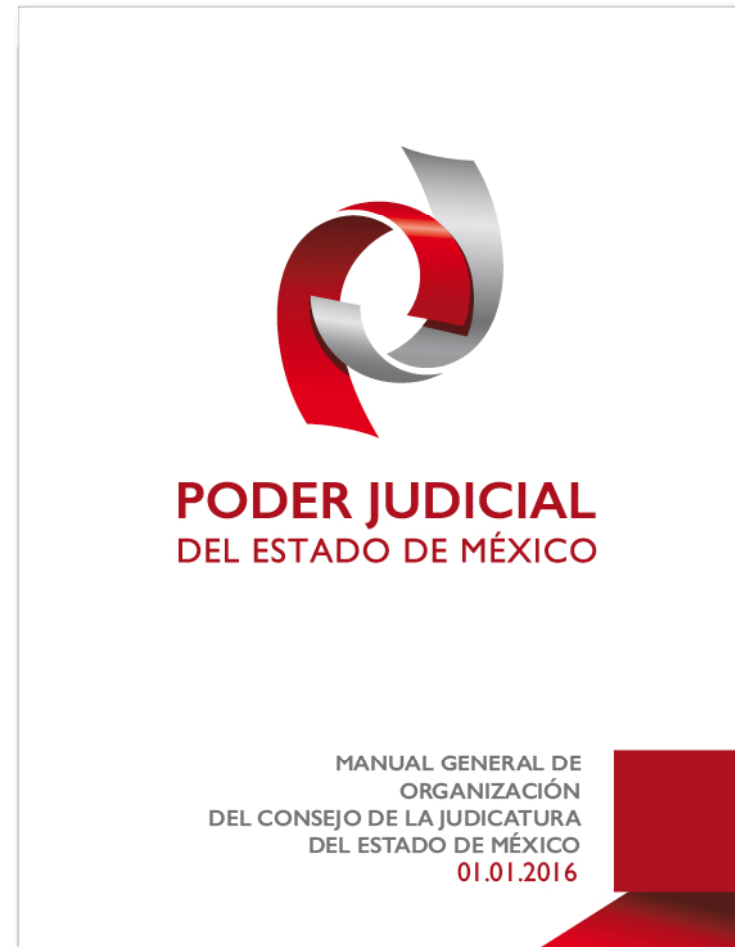
FORROS PARA CARPETA //

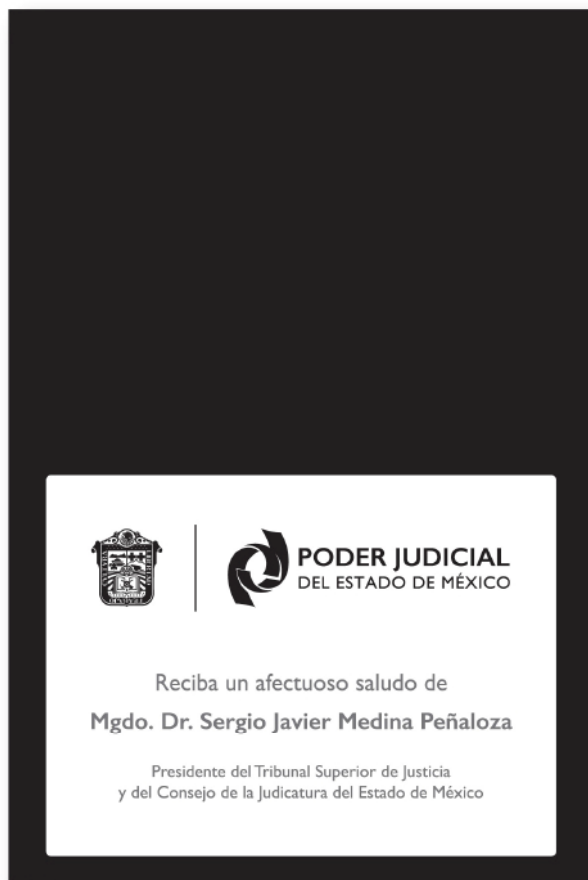




FOLDER \\\

CUBIERTA DE DOCUMENTOS \





TARJETA DE SALUDO

Para uso exclusivo de Presidencia, Consejo de la Judicatura y Direcciones Generales.

El emblema del Poder Judicial del Estado de México acompañado del escudo del Estado de México llevan un acabado en relieve de grabado en seco.

El texto se deberá de realizar en serigrafía con el tono *Pantone Cool Gray 11*.

El área blanca representa el bajo relieve.\\

PAPELERÍA MONARCH

Para uso exclusivo de Presidencia, Consejo de la Judicatura y Direcciones Generales.

El emblema del Poder Judicial, acompañado del Escudo del Estado de México llevan un acabado en relieve de grabado en seco.

El texto deberá realizarse en serigrafía con el tono *Pantone Cool Gray 11*.

El isotipo rebazado que se encuentra en la esquina inferior derecha deberá imprimirse en barníz transparente. ∞

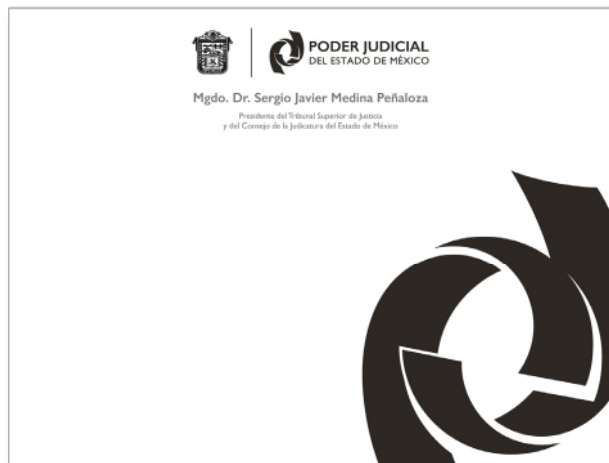


PAPELERÍA DERBY

Para uso exclusivo de Presidencia, Consejo de la Judicatura y Direcciones Generales.

El emblema del Poder Judicial, acompañado del escudo del Estado de México llevan un acabado relieve de grabado en seco.

El texto deberá realizarse en serigrafía con el tono *Pantone Cool Gray 11. *



GAFETE DE VISITANTE

Identificador foliado para visitante de cualquiera de las instalaciones del Poder Judicial. \





TARJETÓN ESTACIONAMIENTO

Candado foliado asignado a los servidores judiciales autorizados para ocupar un lugar de estacionamiento en las instalaciones del Poder Judicial. \

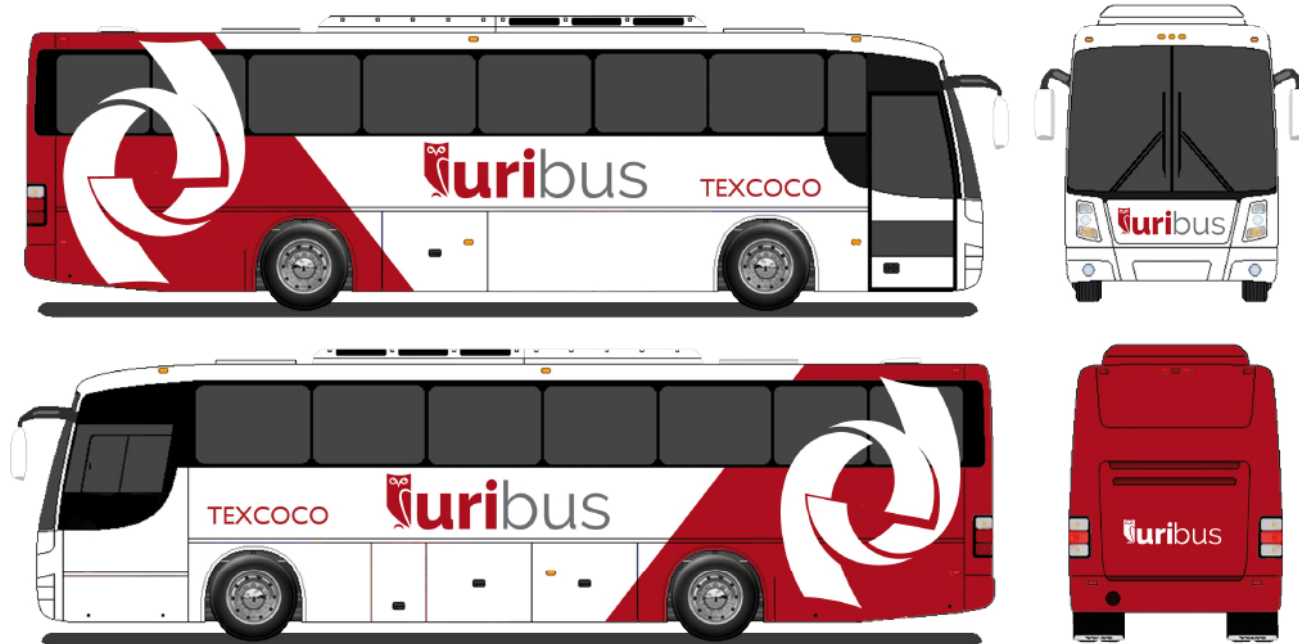
AUTO

Como caso excepcional lleva solo el isotipo sobre la puerta delantera. //



CAMIÓN

Como caso excepcional lleva solo el isotipo en grande sobre placa decorativa. ∞



PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DIGITAL
Diapositiva Portada. \



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

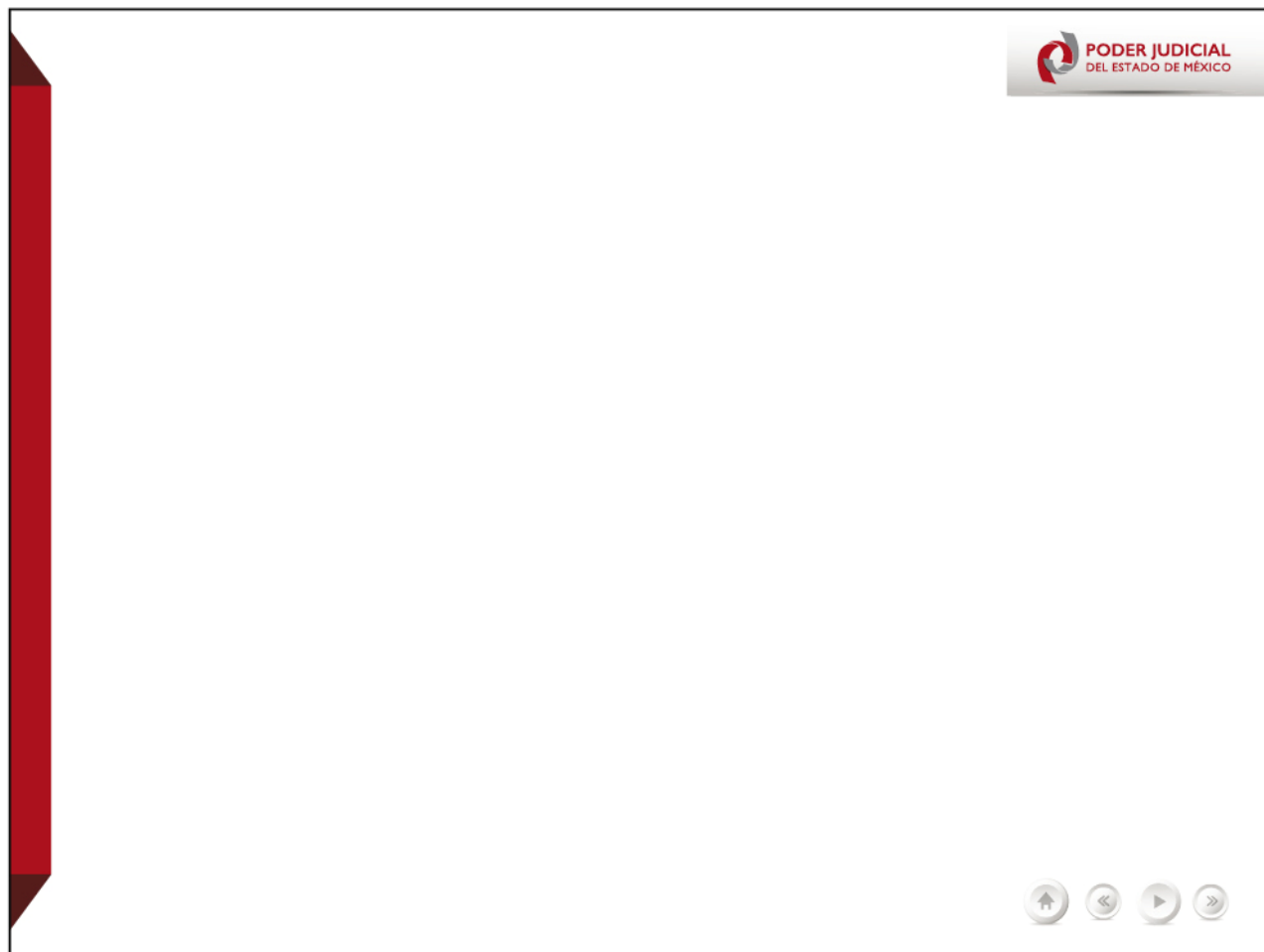
[TÍTULO]

[Presenta]



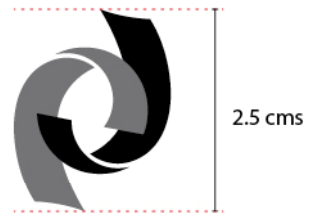
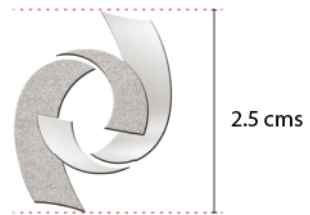
[Fecha]





PLANTILLA PARA PRESENTACIÓN DIGITAL
Diapositiva Interiores. //

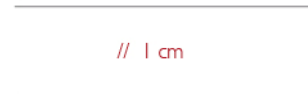
DISTINTIVO (PIN) II



BATA DE TRABAJO II



ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO //



TAMAÑO MÍNIMO



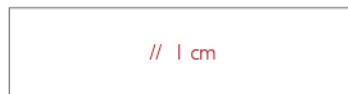
PANTONE WARM GRAY 10

PANTONE 7421 C



VOLUNTARIADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO //

TAMAÑO MÍNIMO



PANTONE 2613 C



MAGENTA 100%



CENTRO ESTATAL DE MEDIACIÓN CONCILIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA //



**CENTRO ESTATAL
DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y
JUSTICIA RESTAURATIVA**



**CENTRO ESTATAL
DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y
JUSTICIA RESTAURATIVA**



**CENTRO ESTATAL
DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y
JUSTICIA RESTAURATIVA**

// 1 cm

TAMAÑO MÍNIMO



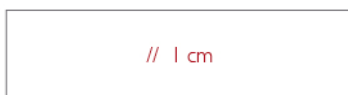
PANTONE 150 C

PANTONE 2587 C



INSTITUTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ÉTICA JUDICIAL

TAMAÑO MÍNIMO



PANTONE 143 C



PANTONE 328 C





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO